El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII — ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA — NUM. 4.798

Precios de suscripcion

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadórniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 22 de Enero de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripcion

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEJIDOS

Y

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

Plaza de San Marcelo.—LEON.

ESTACION DE LEON

ENTRADAS	SALIDAS
De Madrid	*Para Madrid*
Rápido: 1'57 mañana; lúnes y viernes.	Rápido: 12'07 madrugada, miércoles y domingos.
Correo: 5'39 mañana	Correo: 8'57 noche.
Mixto: 1'30 mañana.	Mixto: 12'56 tarde.
Mixto: 1'28 tarde.	Mixto: 4 tarde.
De Palencia	*Para Venta Baños*
Mixto: 8'25 noche.	Mixto: 6'35 mañana
De Sahagún	*Para Sahagún*
Mixto: 6'32 mañana	Mixto: 5'40 tarde
De Galicia	*Para Galicia*
Rápido: 11'51 noche martes y sábados.	Rápido: 2'12 mañana, lúnes y viernes.
Correo: 8'32 noche.	Correo: 6'3 mañana
Mixto: 12'28 tarde.	Mixto: 2'25 mañana.
Mixto: 3'6 tarde.	Mixto: 4'15 tarde.
De Ponferrada	*Para Asturias*
Mixto: 6'2 mañana.	Rápido: 2'26 mañana, lúnes y viernes.
De Gijon	Correo: 6'8 mañana
Rápido: 11'45 noche martes y sábados.	Mixto: 1'58 tarde.
Correo: 8'27 noche.	*Para Busdongo*
Mixto: 3'27 tarde.	Mixto: 4'8 tarde.
De Busdongo	
Mixto: 11'22 m.	

LA PETICION DE AMNISTÍA

El Gobierno se muestra favorable á la concesion de la amnistía por delitos políticos que reclama la opinion, pero como no está dentro de sus atribuciones constitucionales el concederla, pues esta facultad compete á las Cortes, se ve imposibilitado de acceder á los requerimientos que se hacen á su buena voluntad para aquel fin.

Verdad será que solo la representacion nacional que ostentan los Cuerpos colegisladores, sea quien pueda amnistiar á los condenados, pero ¿no tiene el Consejo de ministros atribuciones para conceder un indulto total ó parcial y conmutar la pena á quienes han sido sentenciados por los tribunales de justicia?

La reunion de las Córtes no será probablemente hasta Abril ó Mayo; mientras se constituyen y se discute el discurso de la Corona y puede empezar á hablarse de amnistía, transcurrirán unos cuantos meses, y puede afirmarse con entera seguridad que hasta la legislatura del otoño, ó sea hasta Noviembre ó Diciembre, no será ley cualquier proyecto que el Gobierno someta á las Córtes para conceder la deseada amnistía, ¿por qué, pues, no se declara que se concederá el indulto si se solicita por los interesados?

Cierto es que el expediente que legalmente ha de incoarse para su concesion, es de tramitacion larga; pero como el Poder central tiene medios de abreviar trámites y puede obligar á cumplir los preceptos reglamentarios que señalan términos para la evacuacion de diligencias, es posible, y mas que posible seguro, que antes del verano estaría promulgado el real decreto de indulto para cada uno de los casos en que pueda ser concedida esta gracia, conforme á las leyes vigentes y quedarían tan solo pendientes, para ser comprendidos en una amnistía posterior, aquellos á quienes es imposible indultar por las circunstancias que en el interesado concurran ó por la naturaleza del delito ó cualquier otra causa legal que lo impida.

La incoacion de estos expedientes podrá parecer trabajo grande para las oficinas y dependencias encargadas de tramitarlos, pero los empleados de estos centros creemos lleven con gusto el exceso de trabajo que sobre ellos recaiga, cuando estas molestias que se les ocasionan y estos sacrificios que se impongan han de redundar en bien del prójimo. ¡Qué mejor obra de caridad que consolar al triste que padece en prisiones!

Si es culpable, en realidad, del delito cuya comision se le atribuyó, las penalidades padecidas habrán redimido su espíritu, encaminándole al bien obrar; si es inocente, se le adelanta la hora de la reparacion y se pone fin á una pena que no merece sufrir, y en todo caso se atiende á las peticiones de la opinion, jamás dasatendibles para quienes de liberales se precian y liberalmente desean gobernar.

LITERATURA

HALLEY

Este es el nombre, señores
de un caballero cometa
que en la noche del 18
de Mayo, la Providencia
ha dispuesto que se acerque
á la tierra.

No me parece prudente
esa visita funesta
á un pueblo que hace ya tiempo
le zumban la pandereta
con inundaciones, tifus,
con incendios y con guerras
que arruinan nuestras comarcas,
la juventud nos la merman...
tanto, que quedan las pollas
solteras.

Y menos mal si el Halley
á recrearnos viniera
con su esbelta y reluciente
y brillante cabellera,
pero dicen los que entienden
de *rabos* de las estrellas,
que la aparicion es anuncio
de movimiento de tierra
y que esta se nos pondrá
por montera;
y que ha de acabarse el mundo
en tan *terribile* fecha
porque Halley bajará el rabo
hasta nuestras mismas puertas
y será... el *dies iræ*
como nos canta la Iglesia.

Muchos lo toman á broma
y yo creo que es de veras
tanto, que estoy recogiendo
mis papeles y mis prendas,
las alhajas los billetes
y otras mil cosas secretas,
pues no quiero que se enteren
las estrellas
que cuando fui concejal
me adjudiqué una prebenda.

No hay que llorar caballeros,
resignacion y paciencia:
aun nos quedan cuatro meses
para esperar al cometa
y si queréis, aun podemos
armarnos de unas tijeras
y subir de la Candamia
la mas empinada cuesta
y si se presenta Halley
en la referida época
cortarle el rabo y se largue
con el metido entre piernas.

Porque es muy triste y sensible
que ese cometita venga
despues de tanta catastrofe
que ha pasado en esta tierra,
á zumbarnos nuevamente
la pandera.

A.

Crimen salvaje

En Beedre, parroquia de Puentedeume, estaban jugando en la taberna gran número de hombres y mujeres, cuyo juego consistía en averiguar el lugar donde se escondía un objeto, teniendo derecho el que lo encontrara, á sentarse en el regazo de la muchacha que él eligiera.

Un joven jorobadillo, afortunado, eligió á una muchacha muy guapa; pero el novio de ella arrojó al jorobado una tabla, hiriéndole levemente.

Al anochecer, el novio de la muchacha, acompañado de un amigo, buscó al jorobado, al que sorprendieron, arrojándole al suelo y clavándole un estoque en el vientre, que le ocasionó la muerte.

Luego se llevaron el cadáver, arrojándolo á un maizal, intentando quemarlo lo que fué impedido por la copiosa lluvia que caía.

El padre del jorobado, alarmado ante la ausencia de su hijo, avisó á los civiles, quienes detuvieron al asesino y á su amigo, los cuales confesaron el crimen.

Fin de los malos dias

Si os halláis en los malos dias, en los dias de sufrimiento y de enfermedad, podéis salir de ellos. No vaciléis en experimentar las Píldoras Pink si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios. No pueden menos de haceros estas píldoras gran bien. Como vuestro organismo no es de naturaleza distinta á los demás organismos ya curados por las Píldoras Pink, ellas os sanarán lo mismo que lo han hecho con tantos enfermos.

El Reverendo Padre D. Francisco Fernández, de Madrid, calle de Peligros, número 20, piso 2.º, nos escribe diciéndonos que debe á las Píldoras Pink el restablecimiento de su salud. Se expresa en estos términos:

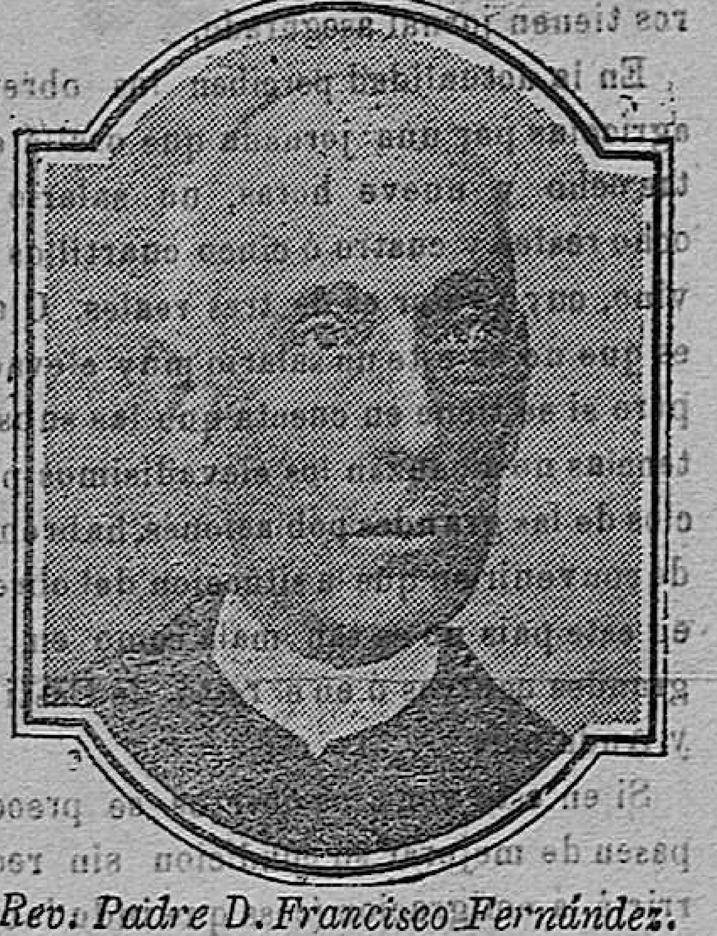

Rev. Padre D. Francisco Fernández. (Cl. Navarro).

"Anémico desde hacia mucho tiempo, me hallaba debilísimo y era presa de toda suerte de molestias: en especial tenía dolores de cabeza muy frecuentes, dormía mal, estaba exageradamente nervioso y veía, con pena, que iba perdiendo la memoria. Gran número de remedios había tomado, á saber, tónicos y reconstituyentes de toda especie; pero, con todo esto, no recuperaba las fuerzas y no solamente persistían mis incomodidades sinó que aún se agravaban é iban haciéndose mas frecuentes. Como á menudo había oido hablar de las Píldoras Pink, con grandes elogios, me decidí á experimentar este remedio y pronto tuve el júbilo de comprobar que estas Píldoras me producían el mayor bien: á medida que adelantaba el tratamiento me parecía como si circulase por mis venas una sangre nueva, mas rejuvenecida y rica. Sentía renacer mis fuerzas, al mismo tiempo que los dolores de cabeza se espaciaban trocándose en menos violentos. Gran satisfaccion tengo en decirle que hoy ya mi curacion es completa y que he recuperado completamente la memoria y toda mi energía."

No hay caso de debilidad general que no pueda borrarse y curarse por las Píldoras Pink. La falta de apetito, la palidez, los dolores de cabeza, la dificultad de dormir y lo penoso del sueño, los dolores de espalda, la debilidad de las piernas son otros tantos síntomas indicadores del llamamiento, que está haciendo la sangre, de un regenerador y un tónico. Respóndase á este llamamiento con las Píldoras Pink, que son de efectos soberanos como regenerador de la sangre y tónico del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, dolores de estómago, reumatismos, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

DICEN LOS SOCIALISTAS....

NOTAS BERCIANAS

Con estos títulos publica "La Mañana„ periódico liberal-socialista, lo siguiente:

"Es la provincia de Leon una de las que mas contingente de hombres proporciona á la emigracion, y, sin embargo, es aquí donde la situacion del obrero agrícola no es tan mala como en otras zonas de Castilla y Galicia.

Ha llegado á tal extremo la escasez de brazos para la realizacion de las faenas agrícolas en el Bierzo alto, que á no haber venido obreros de la provincia de Zamora poco tiempo hace, los campos hubiéranse encontrado faltos de cultivo. Estupendas noticias transmitidas desde América por los que hace tiempo emigraron, fábulas contadas por los que han regresado del Nuevo Mundo, así como el envío constante de dinero por los que emigraron dejando aquí sus mujeres y sus hijos, han creado una fiebre emigratoria entre los campesinos que amenaza despoblar esta hermosa campiña, en la que la Naturaleza se mostró tan pródiga.

A no ser por las causas marcadas la emigracion no se verificaria, pues las causas naturales que las producen en Italia por ejemplo, donde hay un exceso de poblacion, no existen aquí.

Las faenas agrícolas exijen en este país brazos en abundancia, y dado la densidad actual de poblacion todos los braceros tienen jornal asegurado.

En la actualidad perciben los obreros agrícolas por una jornada que oscila entre ocho y nueve horas, un salario de ocho reales y cuatro ó cinco cuartillos de vino, cuyo valor es de tres reales. Claro es que no es este un salario muy elevado; pero si se tiene en cuenta que las subsistencias no alcanzan los elevadísimos precios de las grandes poblaciones, habremos de convenir en que la situacion del obrero en este país no es tan mala como en los grandes centros ó en el resto de Castilla y Andalucía.

Si en esta zona los obreros se preocupasen de mejorar su condicion sin recurrir á la emigracion (cosa que indudablemente harán con el tiempo), y para ello creasen organismos societarios, su situacion actual variaría inmediatamente. Sin esfuerzo alguno conseguirían sustituir la parte de salario que reciben en especie—vino—por dinero efectivo, que les permitiría satisfacer otras necesidades mas primordiales y les libraría de un enemigo al que es necesario combatir tanto como á la burguesía: el alcoholismo. Y, dada la poca concurrencia de brazos, no les sería tampoco muy difícil arrancar concesiones á los propietarios.

Confiemos en el porvenir, pues él proporcionará los medios necesarios para traer á estos campos, que se despueblan, el gérmen de redentores ideales, que al sembrarse en el corazon de los campesinos transformen su actual idiosincrasia y contribuyan á fecundar la tierra.

Generoso Plaza.

Bembibre Enero 1910„.

Informacion local

BUENA DISPOSICION

El primer Teniente Alcalde In. Maximino A. Miñon, atendiendo á las justas quejas de muchísimas personas de la Capital, referente al gran abuso que las revendedoras vienen cometiendo en los dias de mercado, acaparando toda clase de artículos en especial las aves, huevos y caza; de acuerdo con el señor Alcalde, ha dado órdenes á las autoridades y empleados del Municipio para que ninguno de los dias de mercado permitan á las revendedoras la compra hasta después de las doce de la mañana, hora en que ya puede haberse surtido el vecindario.

Dicho señor nos ruega lo demos publicidad en nuestro periódico, para evitar en lo posible verse en la necesidad de castigar con multas y facilitar al mismo tiempo á las autoridades en el primer mercado que se celebre el cumplimiento de su obligacion.

Es una disposicion tan plausible la que ha tomado nuestro amigo el señor Miñon, que seguramente le ha de aplaudir todo el vecindario, como nosotros le aplaudimos.

Es ya intolerable lo que pasaba en los mercados de esta capital con las revendedoras: como tenian libertad omnímoda, acaparaban todo lo que llegaba y cuando el consumidor deseaba alguna cosa, tenía que recurrir á las referidas industrialas y pagar gasto y ganá.

Lo que hace falta es que el primer teniente de Alcalde sea inflexible y que la medida que ha tomado dure mucho tiempo.

SABAÑOL DEYNUP. Curacion radical verdad, de los SABAÑONES en 3 DIAS. 1 peseta frasco, Droguería Martinez.

FERRO-CARRIL

Se encuentra en Leon y ha tomado posesion de su destino el nuevo Jefe de la Estacion de esta capital señor Lumbreros.

Bien venido.

También hemos sabido con mucho gusto, que nuestro particular amigo don Antonio Gimenez, Sub-Jefe que desempeñó con celo el cargo de Jefe de la Estacion hasta la venida del señor Lumbreros, ha recibido un aumento en el sueldo que disfrutaba.

Le damos la enhorabuena.

LA NIEVE

Ayer cayó una nevada de padre y muy señor mio: cuando salimos á la calle nos encontramos con una bien mullida alfombra de nieve. Ahora lo que hace falta es que el Comisario de Limpieza, ordene á sus subordinados que la hagan desaparecer cuanto antes: no solo es esto conveniente para evitar caídas, una vez que se conjele sinó para evitar tambien que su permanencia continuada, ocasione enfermedades, como sucedió en el pasado año que efecto del estancamiento en las calles, se desarrollaron enfermedades que nos dieron bastante que sentir.

Conque... á evitarlo señor Comisario,

CIRCULAR

Por el Ministerio correspondiente, se ha enviado una circular á los Gobernadores, para que estos dispongan que los Alcaldes hagan repasar en un breve plazo la rotulacion de las calles, plazas, etcétera, y la numeracion de edificios y albergues que ya la tengan establecida, poniéndola de nuevo en los que careciesen de ella ó la tuvieren deteriorada.

MUSICA

Un tiempo precioso para empleado en asunto de interés, invirtió la noche pasada el Ayuntamiento en su sesion ordinaria, en discutir si la Sociedad de Conciertos debia ó nó de pagar 20 pesetas de alquiler por el Teatro, para celebrar sus brillantes veladas musicales.

El asunto como se vé es importantísimo porque si celebra seis ú ocho conciertos al año y no se la cobra el alquiler, pudiera venir un desequilibrio en los ingresos de tal naturaleza, que caminaba el Ayuntamiento derecho á la bancarrota. Porque hay que reconocer señores, que el Teatro es una fuente de monumentales ingresos y sinó, que se lo pregunten al señor Sánchez Puelles, uno de los firmantes de la proposicion, que siendo Alcalde condonó al empresario señor Barrilaro, el importe del alquiler de unas sesenta ò setenta funciones. Una friolera.

Intervinieron en la discusion, los señores Hurtado en contra, y Alfageme, Mallo y Ureña en pró de la concesion gratuita.

Por fin, la proposicion quedó sobre la mesa durante ocho ó diez dias, para bien dictaminar.

Claro: el asunto es tan complejo que hay que consultar códices, palimpsestos, y antiguas pragmáticas, de la *legio séptima, gemina* para obrar en consecuencia.

TOS. Se cura usando las pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

INHIBICION

Parece ser que el Juzgado militar ha dictado auto de inhibicion en el suplicatorio pedido al Senado para procesar al señor Sol y Ortega, como complicado en los sucesos de la semana llamada trágica en Barcelona. El tribunal militar no ha encontrado motivo de proceso.

Qué dirán ahora los reaccionarios que pedían, poco menos que la cabeza del ilustre Senador al que calificaron de incendiario y sedicioso.

El señor Sol y Ortega se propone publicar en breve un folleto exponiendo íntegro el proceso para que se enteren los que le trataron tan desconsideradamente.

Celebramos mucho el feliz resultado y aplaudimos la rectitud del tribunal.

"ISIS„

Sumario del número 4.° que se pondrá á la venta mañana domingo:

Individualismo y socialismo, Valentin Acevedo Agosti.—El medarsa, Cárlos Castro Girona.—¡Pobres Paesos!, F. Roa de la Vega.—La excepcion, Alberto López Argüello.—Esperantista, Diógenes.—Dicen... H. Garcia Luengo.—El Rollo, Pio López Garcia.—La navaja y el revólver, Ricardo Pallarés.—Ideal, Leon M. Granizo.

El próximo número de esta Revista será dedicado á la memoria del malogrado escritor leonès Isaac M. Granizo, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. Para él se admitirán cuantos trabajos sean remitidos y que cooperen á dicha labor.

TIENE GRACIA

Como se daba tan por seguro que Maura sería agraciado con el Toison de Oro el dia del Santo del Rey, el ex-presidente del Consejo se lo llegò á creer y manifestó que no lo admitiría, pues no pensaba aceptar nada que viniera refrendado por el Gobierno liberal.

Al saber esto el señor Moret dijo, que nadie habia pensado en semejante cosa, ni se había acordado concesion alguna para el señor Maura.

La cosa tiene gracia.

La "Emulsion Marfil al Guayacol„ es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservacion y precio, siendo también la de sabor mas agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

LA CONFERENCIA

La conferencia, que á cargo de nuestro amigo el jóven médico de esta capital señor Acevedo, se celebró el jueves en el Círculo de Obreros, fué muy amena é instructiva.

El señor Acevedo habló con gran conocimiento del asuntos de los "Restos de la antigua charlatanería médica.„

Con singular gracejo refirió ejemplos prácticos y *curas maravillosas* de los charlatanes que sostuvieron la hilaridad de los muchos oyentes, que oian con gusto, cómo el ilustrado médico iba deshaciendo aquella leyenda de los *sábios curanderos* y demás adláteres de la medicina charlatanesca, para dar paso á la medicina racional, al verdadero sacerdócio.

Muchos aplausos recibió el señor Acevedo y nosotros le enviamos el nuestro muy entusiasta.

PARRICIDIO

Dicen de Melilla que un moro que trabajaba en las obras de los alrededores de Zeluán asesinó á su padre.

El criminal increpaba frecuentemente á su padre por estar imposibilitado de ganar su sustento.

Ante las recriminaciones de su hijo, el padre manifestó que queria morir antes de aguantarlo.

El hijo le instó á que ratificara sus manifestaciones, y entonces le hundió una gumía en el pecho.

Los cabileños están indignados contra el feroz criminal.

EN MADRID

A las once de la mañana de hoy habrá hecho su entrada triunfal en Madrid la primera brigada de cazadores recièn llegada de Melilla, y compuesta de los batallones de Las Navas, Barbastro, Arapiles, Figueras, Madrid y Llerena, mandados por el general Tovar.

A juzgar por los preparativos que se venían haciendo, las tropas han sido recibidas con entusiasmo indescriptible por el pueblo madrileño, cuyo Ayuntamiento levantó dos monumentales arcos de triunfo por donde pasaron los batallones de cazadores.

Al paso de las tropas fueron arrojadas enormes cantidades de flores, que fueron remitidas con este objeto por las autoridades de Valencia y Barcelona.

BILLETES FALSOS

Circulan billetes falsos de 100 pesetas de la penúltima emision.

La falsificacion está magistralmente ejecutada, y solo se advierte en la lista azul del reverso, de menos colorido que en los legítimos, y en algunos datos de los dibujos de la orla que falta en los falsificados.

COMUNICADO

Hemos recibido un comunicado que nos remite el Presidente de la Sociedad de Conciertos de esta capital, D. A. de La Rosa, tratando del asunto de la concesion gratuita del Teatro á dicha Sociedad.

Sentimos no poder insertarlo por la hora en que llega á nuestro poder.

BERNH: STOEWER A.-G.

STETTIN

—Pasatiempos—

CHARADA

El *todo* de mi charada
es mujer de *una-dos-tércia*
y la *dos-tercera-cuátro*
esposa de *dos-tercera.*
La charada no es difícil:
á ver lector, si la aciertas.

—

Solucion á la charada del número anterior: SALMODIA.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

Dispepsia

Los efectos calmantes y curativos de nuestro petróleo especial en la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, y su poder de cortar la fermentación y limitar el desarrollo de bacterias, hacen que la Emulsión Angier sea de mérito excepcional para el tratamiento de la indigestión crónica, del catarro del estómago y de los intestinos y para muchos desarreglos ocultos del aparato digestivo y del vientre. Ha curado muchos casos rebeldes despues de haber fracasado otros remedios.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

La recetó le médico.

Wordsly House, Stonnall, Inglaterra.

Muy Señores mios: Mi médico me ordenó que tomara la Emulsión Angier para dispepsia y afecciones nerviosas y me es grato decir que me ha hecho muchisimo bien. He estado padeciendo por dos años, pero cada dia me estoy poniendo más fuerte, con menos indigestión, mejor apetito y durmiendo mejor. He visto que la Emulsión Angier es agradable al paladar y la puedo recomendar mucho como tónico muy bueno para la indigestión ó para cualquiera que se encuentre débil.

(Firmado)
Señora M. DE LEWIS.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

Carta del ministro de Fomento

El señor Ministro de Fomento ha tenido la atencion de enviarnos la siguiente carta:

"Madrid 14 de Enero de 1910

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON

Muy señor mio: El Real Decreto de 17 de Diciembre último (adjunto remito á V. un ejemplar) no quiere ser materia inerte en la coleccion de la "Gaceta„; lleva el intento de conseguir algo eficaz. El lograrlo no depende solo de la voluntad ministerial; requiere segun se indica en el preámbulo, la colaboracion expresa, resuelta, no solo de los agricultores que tengan sus intereses relacionados con las obras hidráulicas, sino de cuantos buenos ciudadanos puedan contribuir con algun medio á crear un estado de opinion que sirva de ambiente favorable al Real Decreto.

En el avance de plan de 1900, que deseo llevar á la práctica, figuran las siguientes obras hidráulicas que interesan á esa provincia:

1.ª—Canal y Pantano de Villameca.
2.ª—Canal de San Ciprian y Pantano de las Cuevas.
3.ª—Canal de Cistierna y Pantano de Bachende.
4.ª—Pantano de Felmin.
5.ª—Pantano de Beberino.
6.ª—Canal de Cúa.
7.ª—Canal de Maganeses de la Polvorosa.

Me he dirigido en carta particular á los Alcaldes, Maestros de Escuela, Curas Párrocos, mayores contribuyentes y agricultores de los pueblos de esa provincia interesados en que esas obras se construyan, y hoy escribo á V. rogándole que coopere á esta labor, si la cree beneficiosa, con la propaganda de su periódico.

Yo deseo que los interesados en cada una de las obras se reunan y concierten; que vean el género y la cuantía del auxilio que estimen pueden ofrecer al Estado para la ejecucion de las obras, y así, decidido á que el favor político no intervenga en esta empresa, el Ministro escalonará la construccion de los Canales y Pantanos con arreglo á las aportaciones que haga cada localidad.

Usted desde las columnas de EL PORVENIR, puede contribuir á esta labor, haciendo propaganda, creando ambiente, convenciendo á los labradores de los beneficios que ha de reportarles el regadío, aportando á esta obra nacional el concurso de su cultura y de su pluma.

Dándole anticipadas gracias me ofrezco de usted amigo y s. s. q. b. s. m.

R. GASSET.„

Insertamos con gusto el adjunto documento, y como se trata de una obra interesantísima para la provincia de Leon, en otro número nos ocuparemos del asunto y del R. D. que sobre Obras Hidráulicas nos envía.

DECRETO

Se ha publicado un decreto reformando el reglamento por el que se rige la Real órden de Cárlos III. En él se rebajan el número de individuos que han de formar la Orden y aumentan las condiciones que han de reunir los cruzados.

Bien está, pues no habia perro ni gato que no estuviera condecorado; tanto, que somos los menos los que no estamos encrucijados.

Pero el ministro de Hacienda debiera haber protestado de la disminucion, pues el modo de salvar la Hacienda era aumentar los caballeros é imponerles gorda contribucion, que la pagarían, pues existe mucho fantoche en este picaro mundo.

Y sería un buen ingreso.

A FILAS

Se ha dispuesto que el dia 1.º de Febrero se concentren en las Cajas de reclutamiento todos los del cupo de 1909.

Los Capitanes Generales de las Regiones serán los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes á la jurisdiccion de su mando.

EL SACRISTÁN DE LAS MONJAS

Pidase esta novela interesantísima de *Escamilla* que publica hoy "La Novela de Ahora„.

MONTE DE PIEDAD

El domingo próximo 23 del corriente y en la sala de Sesiones, tendrá lugar el acto del Sorteo para la cancelacion gratuita de empeños de ropas, con las 250 pesetas que han sido destinadas á este objeto de los fondos del Establecimiento.

Se ha repartido el cuaderno 259 de "La Mariposa„ revista de dibujos para bordados y demás labores de señora, cuya publicacion es la mas preferida de las otras similares por las señoras profesoras de primera enseñanza, bordados á mano y á máquina de coser por lo prácticos è útiles que resultan los modelos que publica, así como la más económica de los precios de suscripcion.

Se remiten cuadernos *gratis* á quien los solicite en la Administracion de *La Bordadora*, Archs, 8 pral.—Barcelona.

DEFUNCION

El jueves último falleció en esta ciudad, el jóven D. Antonio Mata Sacristán, á cuya madre, hermanos y demás familia acompañamos en el dolor que les causa tan sensible pérdida.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frasco* 2'50 *pesetas.* Depósito: Farmácia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

En Astorga: Primo Núñez.
En La Bañeza: R. Fernández.
En Ponferrada: V. Hernández.

La Gottas concentradas de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra
la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc
todas Farmas Drogas, Depósito: 130, r. Lafayette, PARIS

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Exigirlo siempre.

LOS SABAÑONES

Se curan en veinticuatro horas con LINIMENTO TORTOSA; 50 céntimos frasco. De venta en Barquillo, 17, Farmacia, Madrid; y en Leon Farmacia del señor López Robles, Cervantes, 6.

BALNEARIO de CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del

HIGADO :: INTESTINOS :: RIÑON :: ESTREÑIMIENTO

Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curacion es definitiva.

El **estreñimiento** y la **entero-colitis** por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías

Pedidos directos de aguas y Guías al Administrador del Balneario, en Cestona (Guipúzcoa).

GASTRALGIAS rebeldes de años, jamás curadas ó aliviadas por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante uso del **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrici, de New York, hasta curación.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

Inscripta en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA PESETAS 825

Gastos de póliza y derechos al Estado: 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al Representante en esta provincia, D. Enrique de Ureña, Ordoño II, Letra S,

Autorizada la publicacion de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

ESPECIALIDADES DE LA CASA recomendadas para su empleo en la estacion próxima.

PNENMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor y más económico preparado contra la tos.

EMULSION SOBOC'S. Específico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Balsámico poderoso de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

Imp. de Garcia Perez, Fernàndez de Cadórniga, 8.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.--PEDID SIEMPRE

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

— — — — — PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA — — — — —

Esto preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente benificiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutricion del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL; Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil, Málaga

PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralísis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.
» Farmacia de J. R. del Valle, Rua, 14.
» Farmacia de Justino Velasco.
VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas, de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LÁMPARA PHILIPS

— DE —

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUÍDO ó 4 VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.ª

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.